



Instituto Nacional de Vías  
República de Colombia

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2018-409-123690-2  
Fecha: 27/11/2018 09:59:50->500  
OEM: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS  
Anexos: 1 FOLIO



**SRT 52492**

Bogotá D. C., 21 de noviembre de 2018

Señor  
**LOUIS KLEYN**  
Presidente  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2  
Bogotá

**Asunto:** Traslado oficio Radicado No. 98545 del 16/11/2018. Proyecto vía Mulaló – Loboguerrero en el departamento del Valle del Cauca.

Respetado Doctor;

Por considerario competencia de dicha entidad y con base en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta se da traslado de la petición mediante el cual la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Atuncela en el municipio de Dagua del departamento del Valle del Cauca solicita sea incluido el Corregimiento de Atuncela en el proyecto de construcción de la vía Mulaló – Loboguerrero debido a que su territorio llega hasta el río Dagua a margen izquierda RUTA 1901 sentido Cali – Loboguerrero.

Esta solicitud se traslada a su despacho en atención a que el Inviás no tiene la competencia para suministrar información de vías concesionadas.

Cordialmente,

**RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA**  
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

ANEXO 1 Folios

C.C. Representante Legal JAC Atuncela - ANYELO AMED BENÍTEZ BENÍTEZ. - E-mail: jacatuncela@outlook.com. Celular: 312 8494755 – 318 5533314.  
Proyecto: MONICA MARITZA BENAVIDES

Reviso: LUIS YAIR AGUILAR ROJAS



**JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE  
ATUNCELA PERSONERIA JURIDICA N° 4756  
PERIODO 2016-2020  
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DEL CORREGIMIENTO DE  
ATUNCELA MUNICIPIO DE DAGUA (V). D.M.I.**



Fecha 30 de oct 2018

Señor.

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA.  
DIRECTOR NACIONAL DE INVIAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS:  
RADICACION 98545 16/11/2018 10:31:52 am  
REFERENCIA PETICION INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR  
DEPENDENCIA SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA

Ref. SOLICITUD.

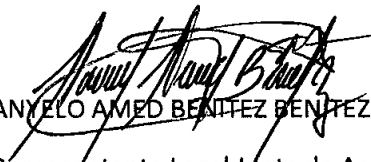
Cordial saludo,

Por medio del presente le solicitamos ser incluido el CORREGIMIENTO DE ATUNCELA, MUNICIPIO DE DAGUA (V), en proyecto de construcción vía MULALO-LOBOGUERRERO ya que nuestro territorio llega hasta el rio Dagua, a margen izquierda RUTA 1901 sentido CALI-LOBOGUERRERO por lo cual somos vecinos del CORREGIMIENTO DE EL PIÑAL y tenemos un territorio considerable el cual es un DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO D.M.I. por su BOSQUE ENCLAVE SUBXEROFITICO con una cantidad considerable de FLORA Y FAUNA la cual estará involucrada con impacto generado por esta construcción; además, este territorio está incluido también en el llamado CAÑON DEL DAGUA que también tiene sus particularidades en especies endémicas y de conservación.

Dentro de nuestro territorio tenemos LA PLANTA ECOPETROL DE DAGUA y por ende el POLIODOCTO que atraviesa un 70% de este mismo.

Muy agradecido por la atención prestada, atento a una pronta y satisfactoria respuesta;

Cordialmente,

  
ANYELO AMED BENITEZ BENITEZ

Representante Legal Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Atuncela.

Correo electrónico [jacatuncela@outlook.com](mailto:jacatuncela@outlook.com)

Cel. 3128494755- 3185533314